



Todos, individual y colectivamente tenemos el deber de proteger el medio ambiente. Esta Consejería, consciente de que el medio ambiente es una fuente de recursos limitados, en su actividad de servicios quiere contribuir a su uso racional. Por ello, hace la presente declaración:

QUEREMOS:

1. QUE TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES QUEDEN INCLUIDAS EN UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DE MEJORA CONTINUA,

Reduciendo los consumos de energía y materiales

Reduciendo los residuos generados

Estableciendo métodos de medida y

Definiendo buenas practicas ambientales

2. CUMPLIR CON:

Los requisitos establecidos por la norma internacional ISO-14.001:04.

Los requisitos legislativos exigibles a nuestra actividad y otros requisitos

3. DEMOSTRAR LA MEJORA CONTINUA

Estableciendo objetivos y metas ambientales enfocados a la reducción de la contaminación y revisando los mismos periódicamente.

4. IMPLICAR A TODO EL PERSONAL DE LA CONSEJERIA

Dando a conocer la política y nuestros objetivos

Haciéndoles participes de los logros conseguidos

5. QUE TODA LA SOCIEDAD RIOJANA PERCIBA NUESTRO COMPROMISO

Haciendo pública la presente política

Por ello nos comprometemos a asignar los recursos y medios necesarios para desarrollar la presente política a través de un sistema de gestión ambiental y vamos a trabajar respetando el medio ambiente.